



CIUDADANÍA Y VALORES  
FUNDACIÓN

SIMPOSIO INMIGRACIÓN Y MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN

Integrar o disgregar a la persona  
inmigrante desde el papel de los  
medios de comunicación

*Simon Nong*  
*Presidente África activa*

Madrid, 5 de febrero de 2010

# Integrar o disgregar a la persona inmigrante desde el papel de los medios de comunicación

*Simon Nong  
Presidente de la Asociación África Activa*

## 1. INTRODUCCIÓN

El papel que desempeñan los medios de comunicación en una sociedad libre y democrática es importante a la hora de conformar opiniones de distintas índoles. Para la integración de las personas migrantes, si bien la opinión pública y la publicada no siempre son coincidentes, los creadores de opiniones asumen un papel fundamental a la hora de sensibilizar la sociedad sobre temas relacionados con las personas migrantes. De ahí la necesidad de conocer lo mejor posible el entorno del inmigrante y el fenómeno migratorio, para dar una opinión acorde con la realidad.

La integración de personas inmigrantes es labor de la sociedad en su conjunto, y cada segmento debe asumir su papel, y desempeñarlo al objeto del bien de todos, pues una sociedad disgregada, atomizada o “ghettarizada” pierde un potencial enorme de su capacidad de desarrollo y de convivencia para el bienestar de sus miembros, y para su propia supervivencia como sociedad que mira al futuro y se mueve desde la base de los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En este concierto de responsabilidades y de prioridades, los medios de comunicación pueden desempeñar un papel de vigilante para el cumplimiento de esos principios básicos, siempre y cuando no se dejen influenciar por sesgos ideológicos o por intereses soterrados e inconfesados o, por el contrario, pueden legitimar, desde su quehacer profesional, actitudes u opiniones injustas, directa o indirectamente, sobre un sector de la sociedad que es necesario para lograr el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Como se recoge en el último Plan de Integración 2009 – 2012 de la Comunidad de Madrid, ni actitudes paternalistas que presentan a las personas inmigrantes como víctimas sempiternas, ni actitudes de rechazo de plano, que levantan el dedo acusador sobre un colectivo tan heterogéneo como diverso en sus costumbres y orígenes, cuando un ciudadano extranjero comete un delito, cuando la población autóctona se siente “amenazada” por una coyuntura ajena al hecho migratorio, o cuando se señala a todo el colectivo inmigrante como víctima de unos pocos sin escrúpulos.

## 2. GRANDEZA Y PERVERSIÓN EN EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A modo de ilustración, valgan unos ejemplos del uso que desde los medios de comunicación se puede llegar a hacer para dirigir la opinión de las personas:

- La inmigración ilegal tiene como paradigma la llegada de pateras a las costas españolas, tal y como se plantea desde los medios informativos, cuando la realidad es que esa inmigración supone menos del 5% de las personas que entran de manera irregular en España, siendo los aeropuertos de Barajas, El Prats, de Palma de Mallorca, y la frontera de la Junquera los sitios por donde más personas entran de forma irregular.
- A principios de enero de 2010, unos separatistas tirotean el autobús del equipo de fútbol de Togo, matando a tres personas. Los medios de comunicación occidentales difunden insistentemente que ese hecho hace muy peligrosa la participación en el Mundial de Suráfrica en junio. Se duda de la capacidad de aquel país para garantizar la seguridad de los participantes. Paralelamente, recordamos que en junio de 2005 unos terroristas colocan una bomba en el Metro de Londres, sin embargo no recordamos que hubiera una campaña poniendo en tela de juicio la seguridad de los participantes en el Mundial de Alemania que sería al año siguiente.
- La mayoría de las personas inmigrantes preguntadas en la Comunidad de Madrid, aseguran que los medios de comunicación gratuitos están jugando un papel importante en su integración, sobre todo en el aprendizaje del idioma castellano.

Dicho esto, cabe insistir en el hecho de que todos tenemos y debemos asumir nuestra responsabilidad en la normalización del fenómeno de la inmigración. Más que nunca, los medios de comunicación pueden tener un papel decisivo para inclinar la balanza en uno u otro polo de la percepción: negativo o positivo.

En el Plan de Integración de la Comunidad de Madrid 2009 – 2012, se recogen cinco principios básicos para la integración:

- Legalidad e integración
- Convivencia sin discriminaciones
- Igualdad de oportunidad para todos en la sociedad de acogida
- Cohesión social
- Coordinación

Añadiría otro principio importante, que alguien ha planteado incluso como un derecho fundamental: el derecho a ser conocido y ser conocido bien. Podríamos decir que todos tenemos el deber y la obligación profesional y ética de opinar sobre una realidad que dominamos mejor, pues es un derecho de aquellos que nos leen o escuchan, el tener una información acertada y ajustada sobre la realidad a tratar.

Por otra parte, conocer bien a una persona nos lleva a la comprensión de sus circunstancias y de su entorno, a interesarnos por ella y, cómo no, a llegar a amarla. Los

prejuicios y los tópicos nos alejan de la realidad de las personas y de sus comunidades, lo que sesga el conocimiento y dificulta el entendimiento, el respeto y la convivencia.

Aunque la inmigración está muy presente en los medios en cuanto al género informativo, solo lo está en algunos aspectos concretos. A esto se añade que casi en general, el debate suele enfocarse desde un punto de vista político-ideológico, echando así en falta un debate que entre en el fondo del tema en su globalidad, y trate de otros aspectos de la inmigración en general, y de la integración de las personas migrantes en particular, que daría una idea bastante objetiva y veraz del fenómeno. Ahora bien, es de justicia decir, sin afán de crítica a los medios generalistas, que se informa sobre la inmigración de manera muy amplia en los medios especialmente dirigidos a la población extranjera, donde la cotidianidad de las personas migrantes se ve reflejada en dichos medios de comunicación.

Es precisamente esa cotidianidad (que no es hecho noticable en los medios de comunicación generalistas), uno de los factores más potentes y efectivos para la integración de los extranjeros en la sociedad de acogida, ya que, tal y como hemos señalado más arriba, el conocer el día a día de las personas hacen caer opiniones y tópicos cristalizados desde informaciones interesadas y sesgadas por cálculos ideológicos (ideología de los medios de comunicación o política).

La integración de las personas extranjeras es un movimiento bidireccional, y una tarea individual. Bidireccional en el sentido de que los mensajes deben estar dirigidos tanto a los foráneos como a los autóctonos, pues sólo así vamos conformando una sociedad **corresponsable** en su devenir, y solidaria en el destino de cada uno de sus miembros.

Es tarea individual porque no se integran a los grupos o a las comunidad, sino que la decisión de integrarse es de índole personal, de las libertades individuales de cada cual. De ahí la enorme injusticia que supone que todo el colectivo inmigrante se vea vilipendiado y señalado con el dedo acusador cuando un extranjero comete un delito, o que personas de un país o región se vean estigmatizadas porque algunos de sus paisanos han formado bandas de delincuencia. Se olvida que el único responsable del delito es el delincuente, y no su familia, ni su comunidad, ni el colectivo al que le engloba la sociedad.

La otra cara de la moneda merece la pena señalarse, si queremos mantener la objetividad y no dejarnos llevar por las emociones que surgen de nuestra implicación tan personal en el fenómeno migratorio. Se trata de aquellos creadores de opiniones que presentan a los foráneos como eternas víctimas de las sociedades de acogida. La victimización de los colectivos resta compromiso, esfuerzo y capacidad de decisión para dirigir su propio destino. Presenta un riesgo de arraigar actitudes paternalistas hacia las personas migrantes, perpetuando la dependencia de éstas y legitimando posturas de tutelaje por parte de algunos sectores de la sociedad de acogida.

Ambas posturas, fundamentadas sobre una concepción colectivista de la inmigración y de la integración, restan eficacia a los mensajes de sensibilización, y obstaculizan la integración de los individuos. Como se señala en el mencionado Plan de Integración, “es necesario que se extienda la percepción del inmigrante como persona más allá de su adscripción a un grupo concreto, y vincularla a los principios básicos de las libertades y los derechos individuales. Cuando alguien es valorado de forma individual es más factible que desarrolle su potencial personal, de igual manera que resulta más difícil que sea víctima de prejuicios y de tratos discriminatorios por su pertenencia a un conjunto”.

### **3. ALGUNAS MEDIDAS PROPUESTAS PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN**

Es necesario que los medios de comunicación de la sociedad de acogida, llamémoslos “generalistas”, se interesen por el día de las personas inmigrantes, y su participación en los municipios donde están insertadas.

Que esos medios de comunicación difundan la labor de las asociaciones de inmigrantes, de los medios específicos que se dirigen a las personas migrantes, y su implicación y compromiso con la integración. Junto con la primera, ésta también es una medida tendente a la normalización de la presencia de los foráneos en nuestro entorno.

Es importante que los creadores de opinión y los periodistas se formen, y se formen bien sobre la realidad de las personas migrantes, sobre la gestión de la diversidad cultural, y estén sensibilizados y concienciados para transmitir un mensaje objetivo y correcto, que se ajusta mejor a los hechos entorno al fenómeno migratorio, por un lado; y por otro, para que se impliquen emocionalmente en la labor de sensibilización de la sociedad en su conjunto, formada por personas autóctonas y foráneas.

Tan importante como la formación y la sensibilización de los profesionales de los medios, es un uso adecuado de la terminología entorno a esta realidad de la inmigración, y de un lenguaje alejado de los tópicos fáciles y simplistas. Una terminología, en todo caso, que debería fundamentarse sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. Y un lenguaje que no les dé a los detractores de los extranjeros la oportunidad de blandir su espada de racismo y xenofobia. A modo de ilustración, nos cuesta imaginar que una persona sea “ilegal”, como si la calidad de “persona” y su dignidad se fundamentaran sobre leyes positivas. O que se relacione inmigración con delincuencia.

Junto a estas iniciativas, que podríamos calificar de “proactivas”, pues de alguna manera marcan el paso de la información sobre la inmigración, las iniciativas o mensajes reactivos se deben mantener como reacción a un hecho negativo concreto donde está involucrada una persona migrante, dejando claros mensajes positivos sobre la colectividad inmigrante. Pero insistimos en que los medios deben tomar la iniciativa sobre la integración de las personas inmigrantes, lanzando mensajes positivos, y reportando los esfuerzos y los compromisos de las personas individuales realizados de manera habitual, a través de los mensajes proactivos, “destinados a favorecer un conocimiento generalizado más correcto sobre el fenómeno migratorio y a la extensión de unos principios (...) que favorezcan una integración real.”

Para alcanzar los objetivos de impulsar el conocimiento de la realidad de la inmigración y dar apoyo a los medios de comunicación en su labor de divulgación e información sobre la inmigración, el Plan de Integración 2009 – 2012 de la Comunidad de Madrid prevé, con respecto a los medios de comunicación, una serie de medidas, algunas de las cuales recogemos en estas páginas:

- La realización de campañas de sensibilización a través de los medios de comunicación
- Colaboración con programas de televisión, radio y prensa escrita en el ámbito de la inmigración.
- Realización de encuentros con profesionales de medios de comunicación para mejorar su conocimiento de la realidad de la inmigración.

- Realización de cursos para profesionales de medios de comunicación.
- Realización de encuentros con personas con influencia social, tales como profesores universitarios o analistas con presencia en los medios de comunicación, para mejorar su conocimiento de la realidad migratoria.
- Apoyar a los medios de comunicación social y a los creadores de opinión, orientándolos al conocimiento de la situación de la población inmigrante.

A modo de conclusión, diríamos que la labor de integración de las personas migrantes y la sensibilización de la sociedad de acogida sobre el hecho migratorio es tarea y responsabilidad de la sociedad en su conjunto. Ahora bien, algunos sectores, como los medios de comunicación masivos, disfrutan de una posición privilegiada e inmejorable para divulgar los esfuerzos que unos y otros hacen en pro de esa integración. Las Administraciones Públicas, impulsoras de programas de integración, deberían apoyar a estos profesionales en su labor informativa, favoreciendo su formación en el conocimiento de las personas migrantes y del hecho migratorio en nuestro país.

